



BASES DE PARTICIPACIÓN

Mythodea es una imponente sinfonía coral del compositor griego Vangelis que une conceptualmente la mitología clásica con la exploración espacial. La obra ganó gran relevancia al ser utilizada por la NASA como banda sonora para su programa educativo y de difusión sobre la exploración de Marte.

Para reflejar la magnitud de esta temática, la composición exige un montaje a gran escala, abarcando una orquesta sinfónica, coros y solistas. A través de este vasto despliegue escénico y sonoro, Vangelis logra crear un puente artístico que conecta las antiguas narrativas épicas de los dioses y héroes con la ambición contemporánea del ser humano por conquistar el espacio interplanetario.

Esta producción del Teatro Municipal de Viña del Mar contempla una gran puesta en escena, reuniendo a más de 160 artistas en esta sinfonía.

Para este montaje realizaremos una convocatoria nacional para los roles principales de Soprano lírico-ligero y Mezzosoprano, una instancia clave que brinda a artistas la oportunidad de mostrar su talento y proyectarse en el mundo de las artes y la ópera.



PROCESO DE SELECCIÓN

Esta producción contempla una puesta en escena con coros y orquesta con más de 160 artistas en la sinfonía. En esta convocatoria buscamos dos voces íntegras de: Soprano lírico-ligera o ligera y Mezzosoprano o Soprano dramática, que se comprometan con el desarrollo de este proyecto que nos permita como Teatro Municipal de Viña del Mar entregar un gran espectáculo.

La postulación a los roles presentados a continuación, no considera rangos etarios establecidos para la selección.

I. Fechas del proceso

Etapas	Inicio	Final
Recepción de postulaciones	30/07/2026	12/08/2026
Revisión de postulaciones	13/08/2026	18/08/2026
Notificación Seleccionadas	19/08/2026	21/08/2026

II. Roles a audicionar

- Soprano lírico-ligera o ligera
- Mezzosoprano o Soprano dramática

III. Etapas del proceso de selección

1. Primera etapa: Postulación por formulario

La postulación es a través del siguiente Formulario de Google [FORMULARIO MYTHODEA](#), donde cada postulante debe completar con sus datos personales, adjuntar su curriculum artístico que indique su formación en canto lírico y experiencia escénica, sumado a la presentación de material audiovisual, en el que se puedan apreciar la interpretación de dos (2) arias a elección. Los detalles a continuación:

- **Soprano lírico-ligera o ligera** (Elegir un aria de cada punto)

1. Elegir un aria de las siguientes

- ❖ Giuseppe Verdi, de la ópera *La Traviata* “*Sempre libera*”
- ❖ Gaetano Donizetti, de la ópera *Lucia di Lammermoor* “*Aria de la Locura*”
- ❖ Johann Strauss, *Die Fledermaus* “*Klänge der Heimat*”
- ❖ Charles Gounod, *Romeo et Juliette* “*Je Veux vivre*”

2. Elegir un fragmento de Mythodea [[Partitura canto y piano](#)]

- ❖ Mythodea Mov. 4 compases 51-88
- ❖ Mythodea Mov. 5 compases 01-43
- ❖ Mythodea Mov. 8 compases 01-65

- **Mezzosoprano o Soprano dramática** (Elegir un aria de cada punto)

1. Elegir un aria o extracto de los siguientes personajes de las obras de Richard Wagner:

- ❖ Kundry, *Ópera Parsifal*
- ❖ Ortrud, *Ópera Lohengrin*
- ❖ Brangäne, *Ópera Tristan und Isolde*
- ❖ Venus, *Ópera Tannhäuser*
- ❖ Sieglinde, *Ópera Die Walküre*

O una sinfonía coral de Gustav Mahler:

- ❖ Sinfonía No. 2 ('Resurrección'): El movimiento "*Urlicht*"
- ❖ Sinfonía No. 3: "*Was mir die Liebe erzählt*" o "*O Mensch, gib Acht!*"

2. Elegir un fragmento de Mythodea [[Partitura canto y piano](#)]

- ❖ Mythodea Mov. 4 compases 51-84
- ❖ Mythodea Mov. 6 compases 36-71

Se debe tener en consideración lo siguiente para el video audición:

- La persona postulante deberá seleccionar las arias que desee interpretar entre las opciones disponibles, las que deberán ajustarse a los márgenes anteriormente señalados.
- Se debe adjuntar un video por cada aria interpretada, debiendo presentar un total de dos videos.
- Las grabaciones pueden ser en vivo de algún concierto o una sesión con piano.
- Los videos podrán presentarse en formato MP4 o mediante enlaces de YouTube. En el caso de estos últimos se sugiere (no es obligatorio) que se suban como "Video oculto" (*unlisted*). Si se trata de extractos de conciertos públicos, señalar los minutos exactos del video que desea que sea visualizado.

2. Segunda etapa: Selección por registro y experiencia

La selección será exclusivamente por medio de los antecedentes entregados en la postulación y los videos de audición. No se realizarán audiciones presenciales, salvo situación excepcional definida por la administración del Teatro Municipal y los colaboradores del montaje.

IV. Evaluadores del proceso de selección

La comisión encargada de la evaluación y selección del elenco estará conformada por representantes de la administración del Teatro Municipal de Viña del Mar y por los principales colaboradores de esta producción. En caso que alguno de los integrantes del jurado no pueda estar presente en la evaluación, podrá designar un reemplazante dentro del equipo, que cuente con los conocimientos técnicos necesarios.

Para calificar y deliberar sobre las postulaciones, el jurado se guiará por rúbricas de evaluación diseñadas específicamente para este proceso.

- Vanessa Grondona, Directora del Teatro Municipal de Viña del Mar.
- Fabrizio De Negri, Director Musical de la Banda Sinfónica de la Fuerza Aérea de Chile.
- Andy Contreras, Director del Coro Sortilegio Vocal Ensemble.
- Felipe Molina, Director Coro de Cámara Universidad Federico Santa María.
- Carlos Hernández, Director del Coro de Cámara Valparaíso.

V. Compromisos laborales

A continuación se detalla la cantidad de eventos, ensayos y funciones que contempla el compromiso laboral asociado a la interpretación de los roles en cuestión en la presente producción.

- Reunión seleccionadas y sesión de fotos [Fecha por definir]
- Ensayo solista [Fecha por definir]
- Ensayo General [Viernes 6 de Noviembre]
- Función Estreno [Viernes 6 de Noviembre]
- Función Estelar [Sábado 7 de Noviembre]

La planificación final de los compromisos se entregará a quien resulte seleccionado, por tanto podrán haber modificaciones en las fechas expuestas.

El ensayo escénico será definido según lugar y fecha a convenir de las cantantes seleccionadas y el Director Musical de puesta en escena.

Para el proceso comunicacional de la producción, ya sean cápsulas y/o entrevistas, se requiere disposición y disponibilidad para colaborar en la creación de contenido divulgativo o promocional para redes sociales y medios.

VI. Obligaciones de las seleccionadas

- **Estudio de la obra**

El estudio personal de los roles protagónicos es responsabilidad de cada persona y es esencial como parte de la preparación previa de su participación, con el fin de asegurar un trabajo metódico, con altos estándares de calidad.

- **Compromiso de asistencia**

Es de vital importancia para el desarrollo de la producción la puntualidad y asistencia a todos los compromisos agendados. Se solicita llegar 10 minutos antes del comienzo de cada actividad.

Al ser notificadas de su selección, las participantes deberán informar cualquier compromiso previo que pueda afectar su disponibilidad en las actividades del montaje, ya que se espera una asistencia plena a todas las jornadas de ensayo, pruebas de sonido y demás instancias vinculadas al proceso.

- **Uso de Imagen**

Continuando lo planteado en el ítem “Compromisos laborales” (Revisar punto VI.) en lo que compete a la difusión de la producción en cuestión, se requiere de la creación de material audiovisual, contenido para redes sociales y el registro completo de la obra. En este marco, el elenco acepta que su imagen pueda ser utilizada libremente para fines de promoción y difusión del montaje.

POSTULACIÓN

Las postulantes deben llenar el formulario de con la siguiente información:

- **Datos personales y de contacto**
- **Rol al que postula**
- **Registro audiovisual**

Adjuntar enlaces de los videos de cada aria interpretada, según lo especificado en el ítem “Etapas del proceso de selección” (Revisar punto III.) Se aceptarán únicamente enlaces a las plataformas de video Drive o YouTube y para su correcta visualización deben seguir la siguiente especificación:

- ❖ Si el video está alojado en Google Drive, el acceso general a este debe estar en modo *"Cualquier usuario que tenga el vínculo"* en el apartado de compartir.
- ❖ Si el video está alojado en YouTube, el acceso general a este debe estar en modo *"no listado"*.
- ❖ Recomendación de formato: Formato horizontal, que denote el protagonismo del postulante.

- **Currículum Artístico**

Subir Currículum:

- ❖ Documento en formato PDF de máximo 2 páginas.
- ❖ Debe llevar por título: “CV Artístico - Nombres Apellidos”
- ❖ Recomendación de formato: Carta, Calibri 20, interlineado 1,15.